



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1298

QUILLON, miércoles 26 junio 2013



JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

03 JUL 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

RUT: 69.141.400-0

LA SUMA DE \$: 3.751.100

Y SON: TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIEN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA DESCUENTO VOLUNTARIO CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES DEL MES DE JUNIO DEL 2013 -DESCUENTO RETENCION DE INCREMENTO DL 3501 MES DE JUNIO.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141202	Retencion Incremento	3.751.100		69141400-0	-0
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		3.751.100	69141400-0	C-0

TOTALES : 3.751.100 3.751.100

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADM. MUNICIPAL.

JEFE CONTROL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

52509000018

248

R.U.T.

EGRESO N° 1298

FECHA DE PAGO

FIRMA

MONICA MONROY S.

16.220.76310 JUL 2013

RECIBI CONFORME